

Oficio No. LXVI/CP-S/030/2026.
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de marzo de 2026.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **10 de marzo del 2026 a las 15:30 horas**, en la sala de anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
11:06 hrs
06 MAR 2026

DIR. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
SAN JUAN BAPTISTA TUXTEPEC
OAXACA



Oficio No. LXVI/CP-S/032/2026.
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de marzo de 2026.

DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **10 de marzo del 2026 a las 15:30 horas**, en la sala de anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
06 MAR 2026
11:06

DR. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA
DISTRITO 20



Oficio No. LXVI/CP-S/031/2026.
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de marzo de 2026.

**DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **10 de marzo del 2026 a las 15:30 horas**, en la sala de anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECINTO
06 MAR 2026
11-10
DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
PUERTO ESCONDIDO
DISTRITO 23

Oficio No. LXVI/CP-S/033/2026.
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de marzo de 2026.

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMENEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **10 de marzo del 2026 a las 15:30 horas**, en la sala de anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
06 MAR 2026

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA
TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.

ORDEN DEL DÍA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

10 DE MARZO DE 2026.



1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INSTALACIÓN EN SESIÓN PERMANENTE PARA EL DESAHOGO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA QUIENES DESEEN INTEGRAR LA TERNA PARA LA ELECCIÓN DE UN CONSEJERO O CONSEJERA DE LA "COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA" PARA EL PERIODO 2026-2029.
5. CIERRE DE LA SESIÓN PERMANENTE.

